

DOMINGO INOCENCIO CÁCERES

4 de septiembre de 1976

Domingo Cáceres fue detenido el sábado 4 de septiembre de 1976, en su casa en la Avenida Montevideo N°2452 entre 26 y 27 de Berisso, muy cerca de la sede del Club Villa San Carlos. Salteño de nacimiento, tenía 22 años, nunca más se supo de él. Por declaraciones de otros detenidos, se pudo saber que estuvo en el Centro Clandestino de Detención que funcionaba en la Comisaría 5ª ubicada en Diagonal 74 entre 23 y 24 de La Plata.

Ese año actuaban en Argentina cuatro organizaciones partidarias que se definían maoístas: Vanguardia Comunista (VC), el Partido Comunista Revolucionario (PCR), el Partido Comunista Marxista-Leninista (PCML) y el Partido Comunista Maoísta (PCM) en el que militaba Domingo. El PCM se fundó en abril de 1971, sus documentos políticos sostenían que era posible convertir las medidas de lucha en los lugares de trabajo en movilización de combate callejero, y que la democracia de asamblea que decidía esas medidas era el núcleo de intervención proletaria que se fusionaba con el movimiento estudiantil universitario.

El resultado de estos movimientos sería la “insurrección generalizada de masas”, proceso dentro del que se desataría la lucha armada para la toma del poder.

A principios de 1973, el desarrollo de los trabajos en fábricas del PCM implicó que una parte de la militancia se trasladara a vivir en los barrios. Esta decisión impactó en el estilo de vida y generó un cambio en las relaciones sociales y prácticas políticas de esos compañeros. Adrián Celentano en su trabajo *Unidad obrero estudiantil, la nueva izquierda y las proletarizaciones de las corrientes maoístas en Argentina*, describió que esos militantes ya “instalados en los barrios obreros, sus hijos van a las escuelas de esos territorios, hacen deportes en los clubes o Centros de Fomento, las mujeres participan en la Cooperadora de la escuela, el ‘club de madres’ y la Biblioteca Popular, entre otras actividades. Todo eso permitía eludir la represión y facilitaba construir una trama de relaciones que hicieran del militante una referencia ‘integrada en las masas’. Una integración que contribuía a pulsar la opinión de la base obrera durante los conflictos por fuera de la asamblea y la organización sindical, además de un fluido contacto con las mujeres de los trabajadores”.

Al realizar su primer congreso en 1975, la mayoría de la militancia del PCM era muy joven, el promedio de edad era 25 años. El origen del centenar de congresales pertenecía mayoritariamente a la pequeña burguesía, en especial estudiantes de los años sesenta, mientras los obreros y obreras integrados en la organización eran resultado de las redes construidas en las fábricas, más los empleados públicos, docentes y personal de hospitales que se habían sumado a partir de las primeras agrupaciones obreras que se habían organizado. Como fue el caso de “Organización y Lucha” en Petroquímica Sudamericana. En ese congreso, se constituyó la juventud partidaria, razón por la cual parte de esa segunda generación de estudiantes maoístas se inscribieron en las facultades y simultáneamente ingresaron a las fábricas.

“La moción de crear la juventud en dicho congreso fue formulada por Alejandro De Sio, hijo de Nora Centeno, estudiante de plástica en el bachillerato de Bellas Artes, y que militaba en el Grupo de Estudiantes Secundarios Antiimperialistas (GESA)”, recordaba Gustavo Zurbano,

Con sus compañeros del Bachillerato de Bellas Artes.



integrante del PCM y afirmó que *“el GESA fue una de las fuerzas que impulsó la lucha por el boleto estudiantil secundario”*. Otro de los dirigentes juveniles, Domingo Cáceres, compañero de Alejandro en el Bachillerato de Plástica de Bellas Artes y en el GESA, también cursaba estudios en la Escuela de Artes de Berisso. Terminado el Bachillerato, Alejandro comenzó a estudiar Historia en la UNLP y contratado por una empresa, se incorporó a la Destilería YPF. Domingo, por ser hijo de un trabajador “ypefiano”, ingresó en enero del 76. *“En las figuras de Domingo Cáceres y Alejandro De Sio se condensó la trama que fue del movimiento estudiantil por el ‘boleto secundario’ a la proletarianización. En ambos se suman el obrero que va a ser estudiante, con el estudiante que va a ser obrero, un trayecto que a los ojos de esa militancia unía Berisso y La Plata, en la fábrica de Ensenada”*, manifestaba Adrián Celentano en el trabajo citado anteriormente.

Después del golpe del 76, un ex trabajador de YPF afirmaba que *“la situación interna en la destilería era terrible, estaban los milicos, la dirigencia del SUPE se había borrado y habían empezado las protestas contra la dictadura”*. En esa coyuntura el PCM definió como “Dictadura fascista y gorila” al nuevo gobierno militar, el periódico partidario *Nueva Democracia* titulaba en abril de 1976: *“La nueva Dictadura tendrá su Cordobazo”*. Ese periódico y volantes partidarios fueron distribuidos clandestinamente en la destilería. El 4 de septiembre de 1976 Domingo y Alejandro De Sio fueron secuestrados. Dos días después eran detenidos Abel Fuks, estudiante de Filosofía y Graciela Torrano, estudiante de Bellas Artes y pareja de Alejandro De Sio. Todos ellos habían sido protagonistas de la lucha estudiantil que obtuvo el medio boleto obrero estudiantil.

La provincia estaba gobernada por el general Ibérico Saint-Jean, que a poco de asumir expresó: *“Primero mataremos a todos los subversivos, luego a sus colaboradores, después a sus simpatizantes, luego a los indiferentes y por último a los tímidos”*. Lo acompañaban al frente de la Policía bonaerense el general Ramón Camps y el comisario Miguel Etchecolatz. Estos genocidas fueron los responsables directos del secuestro, tortura y muerte de estos jóvenes, y días más tarde sumarían a su prontuario lo que la historia del país conmemora cada 16 de septiembre como “La noche de los lápices”.

Inocencio Cáceres, padre de Domingo y casado con Marta Gil, llegó a Berisso en los años 50 para trabajar en la destilería. Inocencio había sido dirigente del Partido Comunista, fundador del Sindicato Unido Petroleros del Estado y entre 1945 y 1947 secretario general del SUPE General Vespucio, en Salta. Dos años después de la desaparición de su hijo, secuestrado por personal del Regimiento 7 de Infantería, Primer Cuerpo del Ejército (bajo el mando del coronel Alberto Lo Presti), Inocencio en un escrito de puño y letra relataba que se entrevistó con Ornar Peombara, secretario de la seccional SUPE Ensenada, diálogo que no buscó por simpatía, sino porque este dirigente fue enemigo de la oposición al gobierno peronista de Isabel y a las guerrillas, y que tal actitud le granjeó la confianza castrense y de la alta dirección de YPF. Por ende tenía acceso a informaciones reservadas, era vox populi en el ámbito gremial, que se había pasado con armas y bagajes al equipo militar. Peombara le dijo: *“Tu hijo se encuentra detenido a disposición del Poder Ejecutivo. Los milicos se pelearon entre ellos, porque se están robando los presos entre ellos. No se puede hacer nada por él, por ahora hay que esperar”*. Inocencio Cáceres alegó entonces que la verdadera causa de detención fue la participación de Domingo en el clima de rebelión interna de los trabajadores que realizaban asambleas en los sectores de trabajo ante la pasividad de la Comisión Directiva del SUPE Ensenada. Por comentarios de dirigentes del gremio petrolero, supo que las asambleas estaban infiltradas por personal de inteligencia ingresados desde 1972

a través de la sede central de Capital, y que esos dirigentes lo sabían “*por infidencias originadas en el choque interno de fracciones del peronismo*”. Inocencio, en su carta confirmaba la convergencia de la represión militar con la cúpula empresarial y la dirección sindical. Y que tal convergencia frente a la participación de Domingo en las asambleas generó su secuestro, lo cual llenaba de orgullo a su padre que concluyó escribiendo que “*el sacrificio suyo y el de sus camaradas abatidos o detenidos, no será estéril*”.

Domingo Cáceres, apodado *Francisco*, fue cesanteado el 3 de septiembre de 1976 de su cargo en la gerencia de suministro de la destilería de YPF por “abandono de servicio”. Su baja se cursó un día antes que su desaparición se concretase, mostrando ya no complicidad post facto sino que la empresa tenía pleno conocimiento de los hechos que estaban por suceder. Su legajo recién fue reparado en el marco del Decreto N°1199/2012 del Poder Ejecutivo Nacional, y entregado a sus familiares el 13 de octubre de 2015 en un acto realizado en el auditorio de la sede central de YPF, en Puerto Madero, con la presencia de funcionarios y organizaciones de Derechos Humanos.

Domingo continúa desaparecido, su caso sigue esperando Justicia.